

EDICTO

Nº Edicto: 18667

Carátula: ARAMBURU, NELIDA MABEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00502-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6392

Texto del edicto:

"ARAMBURU, NELIDA MABEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00502-C-2025

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Nélide Mabel Aramburu DNI N° 12.617.867 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "ARAMBURU, NELIDA MABEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE N° VI-00502-C-2025." Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 21 de mayo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001070